

[Escriba texto]



RECIBIDO

Virginia Jiménez
08 - mayo - 2018
13:35 hrs.

Zapopan, Jalisco. 07 de mayo del 2018.
Memo interno /IMMZIS/UPA/114.

C. Virginia Guadalupe Jiménez Flores
Jefatura de Unidad Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas.
Presente.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo de hacer de su conocimiento que durante el mes de abril del 2018, no realizaron concursos por **invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicio**, de cuando menos los tres últimos años, que deberá contener, por lo menos, o siguiente:

1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;
2. Los nombres de los participantes o invitados;
3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican;
4. El área solicitante y la responsable de su ejecución;
5. Las convocatorias e invitaciones emitidas;
6. Los dictámenes y fallo de adjudicaciones;
7. El contrato y, en su caso, sus anexos;
8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios del impacto urbano y ambiental, según corresponda;
9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en caso de ser aplicable;
10. Origen de los recursos especificado si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectivamente;
11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sea firmado, precisando el objeto y la fecha de celebración;
12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados;
13. El convenio de terminación; y
14. El finiquito

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones.

Atentamente
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX
Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.

C. María del Socorro Pérez Aguilar
Unidad Administrativa de Planeación y Administración
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.